



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: Mediación Socio-Comunitaria

Título: Máster Universitario en Mediación y Gestión del Conflicto

Créditos: 6 ECTS

Código: 10MMED

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	3
2.	Contenidos.....	4
3.	Metodología	5
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación.....	7
5.1.	Sistema de evaluación.....	7
5.2.	Sistema de calificación	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

ASIGNATURA	10MMED_Mediación Socio-Comunitaria 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura constituye un viaje por los diversos ámbitos que se enmarcan dentro de lo que entendemos por Mediación Socio -Comunitaria, tales como: la mediación sanitaria, medioambiental, entre grandes grupos, on-line, intercultural, vecinal, hipotecaria y de consumo, entre otros.

Mediante las videoconferencias, la casuística compartida, el intercambio de experiencias, los juegos de roles y las diversas actividades, circularemos los conocimientos que nos permitirán un acercamiento a todos los campos básicos para nuestro desarrollo profesional como mediadores y mediadoras, frente a grupos y partes múltiples.

Facilita al alumnado unas nociones básicas sobre estas especialidades de la mediación con el objeto de que disponga de los instrumentos necesarios para poder ejercer la mediación en estas temáticas y, a su vez, cuente con los elementos necesarios para la puesta en marcha de servicios de mediación en los ámbitos on-line y socio comunitario: vecinal, sanitario, medioambiental, hipotecario, de consumo, intercultural y de grandes grupos.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Aplicar e integrar los conocimientos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos, elaboración de informes y diseño de las intervenciones relacionadas con la mediación y la gestión de los conflictos.

CG2.- Desarrollar habilidades de resolución de problemas y conflictos mediante la mediación.

CG3.- Desarrollar habilidades interpersonales para la mediación y gestión del conflicto.

CG4.- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Detectar, dentro del espectro de la resolución de conflictos, las estrategias más adecuadas para hacer frente a los mismos y cómo utilizarlas.

C.E.2.- Detectar, dentro del espectro de la resolución de conflictos, las estrategias más adecuadas para hacer frente a los mismos y cómo utilizarlas.

CE3 - Identificar los elementos teóricos de la negociación, así como las técnicas y herramientas que se utilizan.

C.E.4.- Identificar y aplicar los procedimientos y metodologías adecuados para la mediación en el ámbito internacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Aplicar adecuadamente las diferentes técnicas y estrategias de mediación.

RA.2.- Conocer el marco jurídico que ampara la labor del mediador.

RA.3.- Identificar los aspectos emocionales que influyen en el proceso de mediación

2. Contenidos

Tema 1. Conceptos generales. Características y regulación jurídica y social

1.1. Definición de mediación comunitaria. Objetivos generales

1.2. Ámbitos de aplicación.

1.3. Diagnóstico y análisis de la estructura del conflicto comunitario. Mapa del conflicto.

1.4. El proceso de mediación comunitaria en los conflictos vecinales.

1.5. Regulación

Tema 2. Mediación con grandes grupos. Mediación on-line.

2.1. Mediación con grandes grupos. Especificidad, normativa y herramientas para el abordaje de conflictos multiparte.

2.1.1. Procesos participativos.

2.1.2. Construcción de consensos, compartir opinión. Open Space y World Café.

2.1.3. Diseño de escenarios de futuro.

2.1.4. Núcleos de Investigación Participativa, NIP.

2.1.5. Análisis de problemáticas: DA FO/FODA /DOFA

2.2. Mediación on-line.

2.2.1. Contexto, especificidad y pertinencia.

2.2.2. Legislación.

2.2.3. Las partes en la mediación On-line.

2.2.4. Procedimientos.

2.2.5. Plataformas on-line de mediación

Tema 3. Mediación sanitaria.

3.1. Contexto, especificidad de los conflictos sanitarios y la pertinencia de su abordaje desde la mediación.

3.2. Legislación a tener en cuenta.

3.3. Tipología de los conflictos, según materia y partes que intervienen.

3.4. El perfil del mediador sanitario y las unidades de mediación sanitaria.

3.5. Experiencias y servicios de mediación sanitaria.

Tema 4. Medicación medioambiental.

- 4.1. Los conflictos medioambientales y su abordaje desde la mediación.
 - 4.1.1. Contexto.
 - 4.1.2. Especificidad.
 - 4.1.3. Mediación y ámbito de aplicación.
 - 4.1.4. Tipos de mediación.
 - 4.1.5. Limitaciones.
 - 4.1.6. Claves del éxito.
 - 4.1.7. Inaplicabilidad.
- 4.2. Legislación a tener en cuenta.
 - 4.2.1. Leyes de mediación en asuntos civiles y mercantiles.
 - 4.2.2. Derecho de acceso a la información, participación y acceso a la justicia.
 - 4.2.3. Softlaw.
- 4.3. Tipología de los conflictos.
 - 4.3.1. Según materia.
 - 4.3.2. Según partes.
- 4.4. El mediador medioambiental.
 - 4.4.1. Figura del mediador ambiental.
 - 4.4.2. Perfil del mediador ambiental/equipos de mediación ambiental.
- 4.5. Protocolos de actuación
- 4.6. Servicios de mediación medioambiental
 - 4.6.1. Unidades Operativas de Mediación Ambiental, UOMA.
 - 4.6.2. Ámbitos de actuación.
 - 4.6.3. Potenciales usuarios.
 - 4.6.4. Recomendaciones.
 - 4.6.5. Estudios y experiencias de servicios de mediación medioambiental

Tema 5. Intermediación hipotecaria. Mediación en consumo.

- 5.1. Mediación Hipotecaria.
 - 5.1.1. Origen.
 - 5.1.2. Definición y concepto: el préstamo hipotecario y la mediación hipotecaria.
 - 5.1.3. Legislación.
- 5.2. Mediación en consumo.
 - 5.2.1. Definición.
 - 5.2.2. MARC: arbitraje y ventajas de la mediación de consumo.
 - 5.2.3. El proceso de mediación en consumo.
 - 5.2.4. Legislación.

Tema 6. Mediación intercultural.

- 6.1. La mediación intercultural. Definición
- 6.2. La figura del mediador intercultural.
- 6.3. Ámbitos y tipos de conflictos para la aplicación de la mediación intercultural 84
- 6.4. Proceso de mediación intercultural.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Máxima
Portafolio*	60%
Prueba final*	40%

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspensos

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».